EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.885 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 4 de Febrero de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

OPINIONES

Y ahora... ¿qué dice Fernando?

Fernando, es un periodista que de cuando en cuando, publica en algunos periódicos de provincias, artículos sobre temas políticos o sociales. Y "Fernando", como otros muchos, regodeándose en el sueño de la impunidad, peligroso por no ser perdurable, acostumbraba en los años últimos, a lanzar contra don Francisco Cambó y contra los que a éste seguían, bastas y ridículas injurias. Pero sí: tenía una disculpa, porque en sus editoriales no hacía más que glosar cualquier nota oficiosa de las infinitas conque se recreó a los españoles en la última época, y como fuere, viniese o no viniese a pelo, a él le servían para adjetivar la actuación del señor Cambó, en los términos tan delicados, y tan corteses, como aquellos que podemos encontrar en la magnífica colección de cualquier periódico, sometido al peregrino régimen de inserción obligatoria".

Y así las cosas, llegan los acontecimientos últimos que destacan la relevante figura del señor Cambó.

Madrid entero, ha vivido pendiente durante veinticuatro horas, de lo que el señor Cambó hiciese o dijese: y el vecindario de esta villa y corte, esperó anhelante que el señor Cambó, prestase o negase al señor Berenguer, el concurso que éste, le pedía. La impaciencia se tradujo en forma inusitada: en las páginas de los grandes diarios y en dimensiones desacostumbradas, apareció la fotografía del estadista, y ha sido una realidad—palpable, indiscutible, y de enorme transcendencia—que España piense en el señor Cambó, al hombre que pudiera llevar a los espíritus, la paz y sedancia necesarias, para el reajuste de la situación política y económica, completamente desequilibrada.

Ese hombre... era el separatista, el anti-español, el enemigo de las instituciones, el disolvente de la unidad nacional... y sobre ese hombre, a quien todo le fué prohibido, amordazándole e imposibilitándole para que se defendiera, se siguieron lanzando infamias, para conseguir que el odio inculto y cerril, estallase por lo menos en maldiciones y algunos periodistas,—entre ellos el sacristán a quien dedico estas cuartillas—, eran los que redoblaban en sus tamborcillos de feria, para que el eco de las excomuniones lanzadas contra aquel, por Júpiter Codorniu, corriese por las veredas, y llegase a los rincones lejanos donde los hombres no leen, porque no saben, o los que saben nunca comentan, porque para ellos, "cuando el papel lo trae, será porque es verdad".

¡Enhorabuena, amigos! ¡Bien habéis quedado!

El señor Cambó llego a Madrid, y el señor Cambó nada pidió porque de antemano concretó su conducta en los siguientes términos: "simpatía, toda; carteras, cero".

El general Berenguer en cuya historia siempre campeará con sobresaliente colorido el (gesto) arrogante de haberse desprendido de su investidura de senador, para ir a un castillo,—al escuchar al señor Cambó, se convence de que tan sólida, franca, y generosa, es su posición, que merece respetuoso acatamiento y seguidamente somete a la aprobación real, la lista del Gobierno.

Cuando éste está jurando, en el semblante del señor Cambó se presentía la viva satisfacción de haber cumplido con su deber, sin pensar en que este cumplimiento, acrecentaba aun más, su indiscutible prestigio de estadista.

Pero los pájaros de antaño, siempre agoreros, intentaron desfigurar la posición del señor Cambó, utilizando para ello, un habil recurso.

"Si Cambó—decían—no está en el Gobierno, es porque pidió cinco carteras"—y orgullosamente, con los inevitables aires de jaque, escupían por el colmillo, y añadian... "ese es Cambó".

Y el rumor cunde, y no hay café, ni círculo, ni tienda ni portería, donde el hecho no se comente...

Muchos, se sintieron defraudados: ellos creían que el señor Cambó, miraría hacia España, y la materialidad de unas carteras, empañó aquella panorámica visión.

Al referirle al señor Cambó lo que por Madrid se dice, aquél sonríe: él, no dará nota alguna aclaratoria, porque la caballerosidad del General Berenguer siempre será garantía de la verdad.

Y así es: El Presidente del Consejo de Ministros hace justicia al gran político español, y al conocerse la realidad de lo sucedido, su papel se cotiza con entusiasmo y su conducta es aplaudida ardorosamente.

Y muchos elementos intelectuales, que siempre vivieron y vivirán separados del señor Cambó, por enormes diferencias ideológicas y políticas, hombres de lucha y de cultura, que la suerte había congregado en la noche de ayer para celebrar la aparición de una nueva revista literaria, aplaudieron sin reserva, la actitud del político español y catalán.

Y ahora vosotros, los hojalateros de marras, los timbaleros del patriotismo, los que amenazábais con encender una guerra civil si fuere necesario para arrancar del alma de los regionalistas hasta la más profunda raíz de sus sentimientos, los que os relamíais al saber que por profesar tales ideas, éramos fichados como carteristas y ¡siempre! amparados por la impunidad, lanzábais contra el señor Cambó, procacidades inauditas llegando a pregonar que quienes éramos sus amigos estábamos vendidos al oro catalán, ¿qué nos decís?

Nada, no digáis nada. ¡Chist! Ahora... es mejor que calléis; a callar, pollos, a callar: nada de serretazos, nada de revanchas, que ninguno ansía ni quiere aún siendo legítimas... ¡Pero a callar! como nosotros hemos callado durante dos mil trescientos veintiséis días! ¡que ya son días! ¡Y ya es callar!

Juan Díaz-Caneja

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

La nueva moda turista norteamericana

Nueva York.—Según los informes que han facilitado a la United Press, las Compañías de vapores y Agencias de viajes, la América del Sur, atrae cada día más a los ciudadanos de los Estados Unidos, como país de turismo, de estudio, de sport, de restablecimiento, en suma, como país de excursión. El movimiento turista de la Unión a ese país, ya pronunciado el pasado año, continúa en aumento creciente en el actual.

Hay un extenso plan de viajes, que ha confeccionado la "Graceline", en colaboración con la "Munso-Prince Line" la "Agencir Cook" y la "Américan Express". Dicho plan abarca seis u ocho viajes en invierno, es decir durante la extación que es invierno en Norteamérica. Se reune a 40 o 60 personas excursionistas, que son dirigidas por expertos guías, buenos conocedores del país. Los viajes vienen a costar unas 12 a 25 mil pesetas, según su duración, y siempre se encuentran gentes que toman parte en esas excursiones. El trayecto más largo lo van a realizar 250 socios de un círculo turista, a quienes pueden adherirse más, a bordo del vapor de la Cunard Line "Samaria". El viaje será por Habana, Panamá, Lima, Valparaíso, Buenos Aires, Santos, Río de Janeiro, Barbados, Martinica. Estas rutas son también muy utilizadas por comerciantes. América del Sur está de moda. Gentes de negocios que están convencidas de su futuro económico, deberian visitarla.

Declaraciones de la Sociedad de Estudios Políticos Sociales y Económicos ante el momento económico actual

El mecanismo psicológico que actúa como motor de las dictaduras, o sea la radical creencia en la absoluta eficacia de la voluntad individual encaminada, sin traba alguna, a la consecución del bien colectivo, puede aparecer como fuerza útil en relación con el orden público externo, pero tiene que fracasar irremediablemente al enfrentarse con las complejas realidades que, en su evolución, responden a complicadas y hondas causas inasequibles al mero querer de los gobernantes.

Y así ha sucedido, sin duda alguna, en nuestro país en lo que afecta a los fundamentales aspectos de la vida económica, pues es cierto que el optimismo hasta hace poco triunfante, está experimentando rudos golpes precursores de gravísimos peligros cuya prudente consideración deberá originar la rectificación de la política imperante a partir de 1923.

La S. E. P. S. E. se presenta a contribuir a la tarea rectificadora, y a tal fin formula la presente declaración con la que no intenta molestar a persona alguna, ya que sus apreciaciones solo se inspiran en el afán patriótico de colaborar como ciudadanos en la inaplazable enmienda.

La crisis monetaria

Como manifestación más aguda y ostensible de nuestra peligrosa situación económica, se nos presenta la extrema depreciación de la peseta, que resiste a los esfuerzos realizados para atenuarla.

Los remedios específicos aplicados, hasta ahora, han resultado contraproducentes e ineficaces. El cambio que en el año 1928 estuvo oscilando alrededor del 16 por 100, ha sufrido durante el año 1929 y primeros días del actual, una depreciación considerable que ha culminado en la cifra de 40 pesetas por libra esterlina.

Los temibles efectos de la progresiva depreciación, en el caso de que perdurase ésta son fáciles de predecir; sobresale, entre ellos, el desequilibrio entre el coste de la vida y los ingresos de los presupuestos familiares, que al imponer un duro reajuste, podría originar gravísimos trastornos sociales.

En cuanto a la apreciación de las causas del descenso del valor de la peseta, será bien que, mientras quepa señalar motivos concretos, no se recurra a las explicaciones en cierto modo míticas, y que álguien quiere presentar como exclusivas de una especulación que no podría sostenerse años enteros sin base en la realidad..

Desacierto concreto, innegable, de nuestra política monetaria, lo ha sido la infortunada intervención en los cambios. Los técnicos advirtieron a tiempo el peligro, pero se desoyeron las advertencias y al persistirse en el propósito de mantener el cambio de la peseta en un tipo superior al que le corresponda dado el nivel relativo de los precios se ha fomentado la especulación y asegurado su éxito.

Consecuencia de la intervención ha sido el llamado empréstito interior en oro con el que se pretendió evitar que el vencimiento inmediato de los créditos contraídos en el extranjero, a los fines interventores, impresionase desfavorablemente la cotización de nuestra divisa. La exacta significación de este empréstito puede comprenderse advirtiendo que, por haber forzado la adquisición de moneda extranjera, ha producido un efecto diametralmente opuesto al previsto.

Así, pues, sin necesidad de entrar en minuciosas disquisiciones de técnica monetaria, se nos presenta como verdad incontrovertible que el tratamiento directo del mal en vez de aliviarlo, lo ha agravado; pero, de todos modos, el éxito también hubiera sido imposible para los más hábiles operadores si, previamente, no se hubiesen determinado las condiciones fundamentales de una sana moneda a las que vamos a referirnos.

La situación de la Hacienda

Toda la elocuencia de las notas oficiosas, no basta a convencer de que nuestra Hacienda esté total y resueltamente saneada.

El primer superávit en el Presupuesto ordinario apareció en el ejercicio de 1927, durante el cual rigió, por primera vez, en el curso de un año entero, el Presupuesto extraordinario.

Desde entonces, el **superávit** ha dependido esencialmente de una clasificación de los gastos cuya improcedencia, en éstos tiempos, ha sido reconocida al suprimirse recientemente el Presupuesto extraordinario incorporándolo al ordinario.

Pues bien, si como es lógico, dejamos ya de hablar de inversiones extraordinarias, los superávit quedan transformados en insuficiencias de ingresos. Estas cifras lo enseñan (y conste que las cifras son oficiales, pues las muestras podrían ser muy distintas)):

Gastos ordinarios, (pagos líquidos), en 1927, 3.243 millones; en 1928, 3.338; en 1929 (once meses), 3.137.

Gastos extraordinarios, (pagos líquidos), 1927, 313; 1928, 446; 1929, 374.

Totales: 1927, 3.556; 1928, 3.784; 1929, 3.511.

Ingresos extraordinarios, (recaudación líquida), 1927, 3.221; 1928, 3.524; 1929, 3.288.

Insuficiencias de los ingresos: 1927, 335 millones; 1928, 260; y 1929, 223.

La sensación de dificultad en el equilibrio de los futuros presupuestos, que producen las anteriores cifras, se intensifica al recordar que, en los próximos años, habrá de empezar, por valor de muchos millones, la amortización de las últimas deudas contraídas o convertidas.

No podemos detenernos en el análisis de los estados oficiales que han sido objeto de tan vivas discusiones, ni para nuestro objeto sería necesario, aunque del exámen salieran incrementados los **déficits**, pero sí debe tenerse en cuenta que, independientemente de las inversiones hasta ahora llamadas extraordinarias, existen otras entre las que alcanzan mayor consideración las de la Caja Ferroviaria y las de las Confederaciones Hidrográficas. Se afirma que éstos no son gastos del Estado, pero ¿quién podría negarles el carácter de gastos públicos que afecta a la solvencia del Estado ya por sus aportaciones directas, ya por sus avales enormes?

Las siguientes cifras ponen de relieve la importancia de los conceptos aludidos.

Gastos efectuados por Caja Ferroviaria: 1927, 274 millones; 1928, 470; 1929 (gastos aprobados), 500.

Confederaciones Hidrográficas: 1927, 80; 1928, 130; 1929, 150.

Totales: 1927, 354 millones; 1928, 600; 1929, 650.

No sumamos éstas cifras a las anteriores, porque no es nuestro propósito forzar los números que representan las insuficiencias del Presupuesto nacional, sino poner de relieve la cuantía de los gastos públicos que gravitan sobre el mercado de capitales. Y aun en la confusa situación financiera creada por la pluralidad de Cajas y Presupuestos, todavía quedan otros muchísimos avales que pesan o pueden pesar sobre el presupuesto del Estado.

Los gastos públicos, las creaciones de crédito y el cambio.

La influencia de las creaciones de crédito en toda naturaleza sobre la apreciación de la moneda, es unánimemente reconocida, tanto que, entre las medidas heróicas que parece van a ser adoptadas, sobresale la que tendería a la reducción de la circulación fiduciaria que constituye el índice de aquellas creaciones. Si en el propósito se pone toda la decisión requerida por las circunstancias, habrá que proceder a una poda implacable de los gastos, como medio principal de reducir o evitar la creación de la Deuda pública, que, aún en el año de 1929, se fija en unos 2.500 millones, llegándose a un total de deuda en circulación de unos 20.000 millones, doble de la existente en 1910. Igual medida habrá que adoptar respecto de los Ayuntamientos y Diputaciones cuyos llamamientos al crédito crecen rápidamente, habiendo llegado sus emisiones en 1929 a la cifra de 310 millones.

Se adivina el propósito de seguir el camino que preconizamos, pero, aún es de estos días la aprobación de un presupuesto para 1930 por valor de 120 millones de pesetas para una sola Confederación Hidrográfica, cuando la cifra total para obras hidráulicas que se consignó en el presupuesto extraordinario para diez años sólo ascendía a 100 millones.

El intervencionismo económico

El considerable crecimiento de los gastos de índole pública, constituye reflejo del optimismo gubernamental que no ha reconocido límites en la acción del Estado, y le ha llevado a una creciente suplantación de la iniciativa privada.

Sin advertir la perturbación que con sus iniciativas creaba, la Dictadura ha pretendido corregir los efectos desfavorables de las medidas protectoras y de los excesos constructivos, sometiendo a regulación la parte más importante de la actividad industrial del país (industrias metalúrgicas, textiles, químicas, azucareras, cementos y tantas otras) originando un ambiente morboso que distrae a los hombres de empresa de los cuidados directivos de la producción, hace depender el desarrollo de ésta más del favor administrativo que de las condiciones económicas y, en definitiva, amortigua, desmoralizándolo, el verdadero espíritu de empresa incompatible con las trabas administrativas y con los procedimientos idóneos para soslayarlas o vencerlas.

En el dominio social, pero con amplia e inevitable repercusión en el económico, la obra de la organización corporativa ha creado una extensa burocracia dotada de potestad legislativa y judicial y nutrida con impuestos, que introduce la desmoralización en el gobierno de las industrias por mermar desconsideradamente la autoridad de los empresarios y anular en la práctica el sentido de responsabilidad de los obreros.

Consecuencia directa del intervencionismo económico y social, es el elevado nivel de los precios que, a su vez, repercute en el cambio.

Por otra parte, la carta tributaria que el desproporcionado volúmen de los gastos origina, se ve agravada, aparte de los impuestos del Estado y de las Corporaciones locales, con los numerosos arbitrios, recargos, derechos, etc., con que la Administración providente subviene a las necesidades de múltiples organismos de la intervención que actúan como elementos paritarios, al par que perturbadores, de la economía nacional.

Las soluciones

La experiencia está hecha. El problema económico concentrado actualmente en la cotización de la peseta, resiste a los métodos hasta ahora aplicados.

Hay que sustituirlos cuanto antes. Espíritus clarividentes señalaron a tiempo las causas del mal y sus posibles remedios. Nunca han podido ser otros que los que se inspiren en una total rectificación de los métodos dictatoriales, tanto políticos como económicos y financieros.

Y no se encontrará solución al gravísimo problema monetario mientras no se inicie el camino que conduzca a la total rectificación de la política económica seguida hasta el presente, atendiendo al remedio de los males que quedan expuestos. Se trata de una condición previa, ineludible, sin asegurar la cual, es ocioso hablar de remedios específicos cuya posible aplicación ha de estar supeditada a las necesidades de cada instante.

Angel Ossorio, Blas Vives, Alberto Marín Alcalde, Luís de Onís, José María Ruiz Manent, José Alvarez Ude, Juan Antonio Bravo, Indalecio Abril, José Román Castro, Genaro Poza, Fernando Iscar Pegra, José María de Semprún y Gurrea, Julián Ayesta.

EL DIARIO PALENTINO
SE VENDE EN
LAS ESTACIONES DE
VENTA DE BAÑOS
GRADO
Y PALENCIA
EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE
LA CALLE ALCALÁ NÚM. 22.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 84
PALENCIA

LONDRES

Los falsos valores

Cuando estas líneas se publiquen, se habrá celebrado ya en la India inglesa, el día de la independencia. Puede que hayan surgido algunos incidentes, pero los propósitos de los directores no son precisamente provocarlos. Se quiere evitar el derramamiento de sangre inutil y se desea llegar a conseguir la libertad sin recurrir a la violencia, sino por medios lógicos y razonables.

Es esta una demostración palmaria, del deseo que sienten todos los pueblos y todas las razas, de dirimir sus cuestiones como seres humanos con la razón y no por la fuerza.

Lo interesante de esta cuestión, es que a Inglaterra no le parece muy descabellado el propósito y está dispuesta a conceder, más que a castigar.

Muchas han sido las enseñanzas que se han desprendido del desastre mundial; pero ninguna como esta del convencimiento de la inutilidad del derramamiento de sangre.

Las grandes potencias navales se reunen para tratar del desarme marítimo, y mientras este acontecimiento se desarrolla en la capital de Inglaterra, un territorio entregado a la custodia de esta nación, sintiéndose vivir por sí solo, reclama este derecho, pero no por la fuerza de sus armas, sino con la fuerza de sus ideas.

No se deja de reconocer, que esto puede influir en que el ansiado desarme, llegue a ser un hecho, y lo que en los primeros momentos se creyó podía ser causa de que Inglaterra se viese obligada a oponer algún obstáculo al mismo, venga hoy a favorecer el momento político.

Así se cree en todo el país, y se espera, con verdadero interés, el día señalado para la celebración de los distintos actos, en todas las ciudades de la India. Si el programa responde, en todas sus partes, a lo manifestado en las distintas proclamas por los extremistas indios, el pueblo británico respirará tranquilo, porque juzga a sus políticos lo suficiente hábiles, para responder a las circunstancias. Si no es así, se lamentará que el momento elegido, haya sido, precisamente, el de la celebración de la conferencia, pues en este caso concreto pueden basarse las distintas potencias, para exponer los peligros a que se entregan al reducir sus armamentos.

Se lamenta, verdaderamente, que lo imprevisto puede surgir y cambiar el aspecto de las cosas.

Estos ciudadanos ingleses piensan que, como todos los ciudadanos de todos los países, en idéntico caso, serán los más perjudicados en todo momento, si se descubre una falsa intención, en la política que siguen los directores del movimiento nacionalista de la India inglesa.

Un proceso sensacional acaba de verse y fallarse en esta ciudad. El financiero que emitió valores falsos en tres empréstitos municipales, con sus tres socios, han sido juzgados y condenados a distintas penas; pero los que entregaron su dinero no han podido recuperarlo. Deben contentarse con la sanción impuesta por el Tribunal.

A continuación un pacífico burgués ha tenido necesidad de efectuar el cambio de un billete en un importante Banco de la ciudad, y se ha encontrado con que es falso. Este ciudadano, como el anterior, ha perdido el valor del billete, y sólo le queda la esperanza de que, descubiertos los culpables se les aplicará la sanción debida. La ley no desampara nunca en sus derechos a los ciudadanos, que quedan perfectamente reconocidos. ¡Mas el dinero no se recupera!

El ciudadano piensa esté bien el castigo, que sirve para salvar la responsabilidad moral y material de los organismos emisores; pero con un poco de atención, se podía evitar o reducir al mínimo estas falsificaciones, en las que el único, verdaderamente perjudicado es el ciudadano que entregó su dinero.

F. G. Rodes

Londres, enero, 1930.

(Prohibida la reproducción)

Coplas leves

TRIUNFARA

Que acabó la dictadura
se nota, entre otras cuestiones,
porque este sábado ha habido
ya reñidas elecciones.
Hubo muchas aspirantes,
veinticinco, nada menos,
para un puesto solamente,
pero un puesto de los buenos.
La lucha era por; un trono,
efímero claro está,
¡Ser reina de la belleza!
¡Casi *ná!*
Trigueñas, morenas, rubias,
hubo entre las candidatas,
vascongadas, andaluzas,
gallegas, *noyas* y *gatas*.
De formas exuberantes
y flexibles, cual palmeras,
serias, alegres, modosas,
modistas y bayaderas.
Hubo de todo, y de todo,
no hay que decir, lo mejor,
pues si una era de chipén
era la otra superior.
Este año, como el pasado
triunfó, y esa irá a París,
una chica valenciana
que de España será Mis.
Elena está muy contenta
y ella en París triunfará,
pues de seguro que llega
y Plá.

TEDELEME

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.
Unión Industrial Palentina (S. A.)

Aspectos madrileños

Impresiones

Estrenamos Gobierno Constitucional. Y nos encontramos como los obreros en sábado; con la muda limpia. El cuerpo parece más suelto, más flexible, más libre. Basta la promesa para regocijar los espíritus. Los madrileños caminan cara al porvenir con una sonrisa. Madrid está en calma. La multiplicación de los guardias se ha suspendido. Los leones apacibles de la Asamblea Nacional, esperan pacientemente que les cambien el rótulo del frontispicio para volver a ser lo que fueron. Al fin y al cabo, el escudo de España se engalana con un león análogo a éstos que hoy sirven de centinelas al histórico edificio de la Asamblea Nacional.

Sin embargo hoy, ha amanecido un día gris. Nuestro cielo maravilloso, se ha vestido con el color impreciso. El cielo se ha puesto el traje de mañana. Se ha democratizado. Las brillantes galas del sol, no cuadran con los fracs civiles. El frac es la prenda de la noche. Los resplandecientes uniformes son los que precisan de la gala del sol. La etiqueta civil es más opaca...

La impresión del momento histórico, no puede grabarse. El mundo nos contempla y el porvenir abre sus interrogaciones. Hay que confiar en nuestros destinos, sin predecir efectos, ni causas, los viejos profetas orientales son una leyenda en este siglo XX de las cotizaciones. La Hacienda Pública y la Instrucción, que también debiera ser esencialmente pública, prenden toda nuestra atención. Nuestros hijos, tan niños aún, nos recuerdan el problema constante de su educación. Hay que hacerlos hombres capaces, para que un día elijan camino sin otra indicación que la de su instituto, preparado antes, a todas las nobles y honradas inclinaciones de seres predispuestos a los altos designios y a los nobles ideales...

Han tomado posesión los nuevos Consejeros, a excepción del Ministro del Trabajo que regresará el lunes del Extranjero. Pocos discursos y pocas ceremonias. Un síntoma. Quien sabe si esto querrá decir que hemos penetrado en el momento en que la acción ha de sustituir a la palabra.

Conste nuestro respeto para todos los hombres de buena voluntad y nuestra confianza en un porvenir próximo de estabilización y de equilibrio inteligente.

(Prohibida la reproducción)

Joaquín Romero-Marchent

Confederación Hidrográfica del Duero

Se ocupa del problema del paludismo en nuestra provincia

Bajo la presidencia del excelentísimo señor delegado regio, con asistencia de los señores delegados oficiales y de la casi totalidad de los vocales que integran la Junta de Gobierno, se reunió ésta el día 31 de enero próximo pasado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, por el secretario señor Fuentes dióse cuenta a la Junta del despacho ordinario, y cumpliendo formalidades administrativas, se autorizó el gasto presupuesto de todas las obras en conservación y los correspondientes a los Servicios Forestal y Agronómico.

Aprobó el plan económico de la Junta de Obras del Pantano del Agueda para 1930, el proyecto de la estación de aforos para el pantano de Casares, el de revestimiento del Canal de Tordesillas y el presupuesto de replanteo del Canal de Aranda.

Rehabilitó todos los presupuestos no extinguidos en el pasado año y cuyos gastos han de continuar en el actual; autorizó el concurso de las obras de desagüe de fondo y tomas para el pantano de Requejada, los gastos correspondientes al presupuesto de la Junta social de Orbigo, y el convenio con el Instituto Geográfico, Sociedad Estereográfica Española, Sociedad Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos y Depósito del Ejército para realizar trabajos topográficos, en las mismas condiciones de precios y facultativas que en años anteriores.

Quedó enterada de la comunicación del Observatorio General Metereológico respecto a los funcionarios de dicho centro que han de prestar servicio en esta Confederación, y del escrito referente a la formación del Montepío de funcionarios de la Confederación.

Terminado el despacho ordinario pasó la Junta a conocer y estudiar los asuntos del orden del día, tratando de la modificación del concurso de estudios y proyectos de canales y acequias de Soria y de distribución secundaria en los regadíos de Carrión y Saldaña; de las bases para concurso de cementos para el concurso de Escuelas de capataces de Palencia; de la adjudicación del concurso de cementos para el pantano de la Requejada; del transporte de cemento para el del Arlanzón; del de tomas y desagües del de la Cuerda del Pozo; aprobó también las bases generales para establecer tarifas de riego, asunto muy importante y estudiado detenidamente por el Comité de Aplicaciones con el asesoramiento de todos los técnicos y cuyas bases son las siguientes:

Primera. Que no se hará aplicación de tarifas en ninguna zona mientras no esté en condiciones perfectas de utilización, con su red de distribución hecha; que a este efecto, en toda la zona dominada por un canal se propulsará la formación de Comunidades regantes realizando al mismo tiempo el estudio completo de su red de distribución y su presupuesto para poder ejecutar la obra con la cooperación y colaboración de entidades solventes que garanticen la efectividad de las aportaciones de los usuarios.

Segunda. Que se fije el principio general de que el agua es un gasto de cultivo de regadío y conforme con él se han estudiado las tarifas en proporción a los beneficios de los distintos cultivos estudiados en cada zona y por unidad de superficie, en lugar de por unidad de volumen; el Servicio Agronómico de la Confederación será el que en todo caso fijará los volúmenes de agua correspondientes en cada zona a los distintos cultivos.

Tercera.—Que hasta que haya transcurrido los primeros cinco años de estar terminadas las obras de distribución en una zona, no se cobrará más que el 50 por 100 de las tarifas para ella estudiadas y señaladas como tope, pasados los cuales se cobrarán íntegras.

Cuarta. Que se aprueben las tarifas presentadas en la propuesta para la acequia de Palencia y que en consecuencia con los principios generales señalados se haga el estudio de su red de distribución, para que puedan irse realizando sus obras en inteligencia con las Comunidades de regantes que dén su cooperación, cobrando solamente el 50 por 100 de las tarifas durante los primeros cinco años siguientes a la terminación de las obras de la red de la Comunidad.

Y finalmente, que habida cuenta que existen regantes en esta zona que por su cuenta y sin cooperación y ayuda alguna han hecho sus acometidas y sus tomas del canal alimentador, no debe cobrarse durante cinco años más que un 25 por 100 de las tarifas señaladas a partir de la fecha de su concesión.

A propuesta del señor Calderón, se ocupa la Junta de Gobierno del problema del paludismo que durante el pasado año aumentó considerablemente, atacando en un porcentaje elevadísimo la población de ciertas zonas, en especial Palencia, Becerril, Grijota, Paredes de Nava y Fuentes de Nava; se estudió este asunto detenidamente para tomar las determinaciones que sean conducentes, inclusive la de solicitar la colaboración de otros centros del Estado en el orden sanitario para ver de poder hacer una acción conjunta; la desecación de la Laguna de la Nava, proyecto en estudio muy adelantado, será seguramente, el medio más eficaz de extinción del paludismo en las demás citadas, toda vez que en ellas no puede ser ocasionada por filtraciones de acequias o canales.

Y finalmente fué aprobada por unanimidad la propuesta de organización del Servicio Agronómico, presentada por el Jefe del mismo señor Pazos, en la que se abarca con gran claridad el problema agronómico de la cuenca en sus múltiples aspectos y variados detalles, ajustando la organización del servicio a las necesidades de aquél, a fin de conseguir el máximun de eficiencia de éste.

Es problema que interesa en todas las Confederaciones en la del Duero es básico y fundamental, y ha sido y es constante preocupación de la Junta de Gobierno y del Comité de Aplicaciones, que con gran detenimiento han estudiado y discutido la propuesta, toda vez que del buen funcionamiento de este servicio depende el hacer obras que tengan el máximun de utilidad, que sean aprovechadas inmediatamente y en conjunto, que pueda hacer la Confederación no obras solamente, sino obras inmediatamente aprovechables y productivas porque vayan seguidas de la cooperación del agricultor, necesaria para llegar a hacer verdaderos regadíos, que son obras de acequias, y hombres que sepan y puedan cultivar con la mayor utilidad posible y en relación con las necesidades del mercado de la cuenca y nacionales.

Espectáculos

Teatro Principal

La actuación de Rambal en este coliseo constituye la nota palpitante de la actualidad espectacular de Palencia. Los llenos se suceden todos los días y acuden gentes de los pueblos de la provincia a admirar las magníficas comedias a gran espectáculo que presenta en el Teatro Principal con lujo y fastuosidad nunca vistos.

Hoy, a las siete y diez y media de la noche, PARIS-LYON-MEDITERRANEO.

—Mañana, a las mismas horas, grandioso acontecimiento artístico, sensacional estreno de la inmensa y extraordinaria obra, escenificación de la famosa novela, original del ilustre Cardenal Weissman, FABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO, adaptación a gran espectáculo por Tomás Borrás y Valentín de Pedro.

—El jueves, ENRIQUE DE LAGARDERE O EL JOROBADO.

Hoy en la calle Mayor
frente a los Cafés pasó.
era que un hombre elegante
¡Qué abrigo! ¡Vaya sombrero!
¡qué corbata! ¡qué postín!
yo no lo dudo, mi amigo,
se viste en Casa Martín.
Sombrerería y Camisería
Mayor pral: 78 1

LEA USTED "EL DIARIO"

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY. NUM 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—
VALLADOLID

El campeonato infantil de fútbol

"El Club Deportivo Palencia", siguiendo la norma trazada, ha organizado definitivamente el Campeonato Infantil provincial de Foot-ball, ya anunciado por esta Junta Directiva en anterior "Nota Oficiosa".

Para este campeonato se han inscrito los siguientes equipos infantiles:

De la capital: "San Isidoro", "Unión Infantil Otero" y el "Infantil del C. D. Palencia".

De la provincia: "Infantil Saldañés", de Saldaña.

Con arreglo a estos inscritos, se ha formado el calendario del torneo, indicándose más abajo, a reserva de que si algún equipo más de los que han anunciado inscribirse, lo hiciera en estos días, se formaría nuevo calendario.

En este campeonato se disputarán una hermosa copa donada al Club por el Director del Centro Politécnico de San Isidoro, de esta capital

Se jugará a una sola vuelta, todos contra todos, computándose dos puntos por cada partido ganado; uno por empatado, y cero por perdido.

Los partidos serán dirigidos por los árbitros que designe la Junta del "C. D. Palencia". Si sobre algún nombramiento los equipos interesados tuvieran reparos que oponer, lo comunicarán a la mencionada Junta, explicando causas y motivos justificados de su recusión, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha del encuentro.

Serán obligatorios para los Clubs inscritos, los partidos señalados en el calendario del campeonato.

Si al final del torneo resultaren dos o más equipos empatados a puntos, el título de campeón, y la posesión de la Copa, se decidirá por nuevos partidos de desempate, en las fechas que la Junta Directiva del "C. D. Palencia" designe.

La Copa mencionada y el Título de campeón infantil provincial de Foot-ball, será entregado al ganador en el día y lugar que oportunamente se designe.

Todas las incidencias o dudas que surjan con motivo de este Campeonato serán resueltas por esta Junta Directiva.

A este campeonato se aplicarán las disposiciones que regulan los partidos de primera categoría, dictados por la Nacional, sobre todo en aquello que se refiere a reglas disciplinarias.

Todos los encuentros se celebrarán en el campo del "C. D. Palencia.

El calendario para este torneo de campeonato, será el siguiente:

Febrero, 9: "San Isidoro"-"Infantil Club D. Palencia".

Febrero, 16: "Infantil Saldañés"-"Unión Infantil Otero".

Febrero, 23: "Unión Infantil Otero"-"San Isidoro".

Marzo, 9: "Infantil Saldañés" "I. C. D. Palencia".

Marzo, 16: "San Isidoro"-"Infantil Saldañés".

Marzo, 19: "Unión Infantil Otero"-"I. C. D. Palencia".

A reserva, como antes se indica, de que si llegan nuevas inscripciones, se modifique este calendario convenientemente.

Palencia, 4 de febrero de 1930. —La Junta del "C. D. Palencia".

OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL

Visita de cortesía

Esta mañana hicieron una visita de cumplimiento al señor gobernador civil de la provincia, el presidente y los magistrados de nuestra Audiencia provincial.

Nuevo censor

Desde hoy ha quedado encargado de ejercer la censura de la Prensa local, el oficial de Secretaría del Gobierno, don Felipe García Gallo, habiendo cesado, por dimisión en el desempeño de dicho cargo, el delegado gubernativo, teniente coronel de Infantería señor Guerrero.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el portero segundo don Juan Alonso, recientemente destinado por la superioridad a prestar servicio en el Gobierno civil de nuestra provincia.

DEL AYUNTAMIENTO

Citación

Se interesa la presentación en el negociado correspondiente de este Ayuntamiento, al soldado Julián Pascual Arnáiz, para hacerle entrega de documentos que al mismo afectan.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que el viaje de la Coral Filarmónica a Asturias, es ya casi un hecho.

—Que estos días se están haciendo activas gestiones por la Junta directiva de nuestra primera agrupación artística para dejar ultimado definitivamente su importantísima "tournée" por León, Oviedo y Gijón.

—Que serán tres los conciertos que dará la Coral, uno en cada una de las tres poblaciones.

—Que todavía, claro está, no se conoce la fecha definitiva de la excursión, aun cuando es casi seguro que se realice el domingo 16 de marzo, 17, 18 y 19, festividad de San José.

—Que no hay que decir que entre los simpáticos coralistas reina el entusiasmo consiguiente.

—Que "tan y mientras" la Junta concreta los detalles de tan trascendental excursión artística, la Coral se entrega con verdadero afán a la difícil tarea de ensayar los maravillosos programas de canciones que darán a conocer en las capitales de León y Asturias.

—Que noche tras noche y sin descansar un sólo día, los coralistas trabajan infatigablemente, moldeando un conjunto coral que a no dudarlo será la admiración del inteligente público leonés y asturiano.

—Que el éxito de la Coral es, pues, seguro.

—Que para ello se trabaja con constancia y entusiasmo sin límites.

—Que así se labora por el buen nombre de Palencia.

—Que ya verán cómo los "nuestros" triunfarán en Asturias.

—Que "en buenas manos está el pandero..."

—Que el tema de actualidad en Palencia—aparte de la dimisión del Ayuntamiento—es el magnífico baile de máscaras que prepara la Asociación de la Prensa.

—Que ambas cosas—baile y dimisión—son en la vida local fiestas memorables... y anhelosamente esperadas.

—Que como en otra parte del periódico decimos, para el baile de la Prensa se siguen recibiendo valiosísimos y numerosos regalos, con los que el comercio y la industria palentina quieren adherirse a nuestra fiesta.

—Que no hay que decir que el agradecimiento de los periodistas es grande y sincero.

—Que también de los pueblos continúan pidiéndonos noticias y reservas de invitaciones para asistir al brillantísimo primer baile de la Prensa.

—Que en Palencia no nos "andaremos por las ramas" y sabremos quedar a la altura que corresponde, no igualando, sino superando a otros bailes semejantes celebrados en poblaciones cercanas.

—Que los pedidos de palcos son numerosísimos y podemos decir con verdad que ya casi están agotados todos ellos.

—Que otros nos han preguntado por el festival artístico que también proyecta la Asociación de la Prensa.

—Que como saben nuestros lectores se trata de una grandiosa velada lírica, en que se representará la magnífica zarzuela de Paco Alonso "La Calesera."

—Que ya hace días que se está ensayando afanosamente por un excelentísimo cuadro artístico de la capital.

—Que los ensayos van ya muy adelantados.

—Que el director artístico de la obra se muestra sinceramente encantado de la buena disposición y admirables facultades que poseen los muchachos.

—Que la obra será un éxito extraordinario.

—Que el maestro Alonso que asistirá a la representación de su aplaudida obra, se va a quedar sorprendido de la interpretación que el cuadro artístico improvisado va a dar a "La Calesera."

—Que será algo verdaderamente grandioso y jamás igualado en Palencia.

—Que para ello el director artístico, nuestro compañero de Redacción Luis de Oney, trabaja con entusiasmo y pone sus profundos conocimientos al servicio de este gran festival que prepara la Asociación de la Prensa.

—Que los muchachos que pondrán "La Calesera", será la base para la constitución de un futuro cuadro artístico, del que otro día hablaremos extensamente.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Junta del Sindicato Remolachero

Nueva reunión de su directiva

Valladolid.—Por haber llegado a su período crítico la preparación de los contratos para el año presente, la Junta directiva del Sindicato celebró ayer una larga reunión en la que se examinó la marcha de la contratación y se ultimaron las bases que han de servir de norma para contratar las 3.000 hectáreas que restan del encargo conferido al Sindicato por sus socios, como máximo a cultivar en el caso de que las condiciones del contrato sean buenas. Las negociaciones con las Empresas se intentarán por el Sindicato inmediatamente aunque todavía se hacen esperar algunos municipios que no han remitido sus contratos.

Se piensa dar cuenta con prontitud a los cultivadores del resultado de dicha tentativa, a fin de que reserven el total de la superficie ofrecida o procedan a ocupar parte de ella con otras plantas, según convenga.

También se tocaron en la reunión diversos puntos relativos a la acción de años venideros. Vista y comprobada la creciente satisfacción con que los cultivadores de regadío ven los propósitos del Sindicato, y atendiendo al fuerte anhelo de unión que se siente en las diversas comarcas a donde aquél ha llevado su organización, se procurará extender esta a diversos ramos de la producción del regadío, procediendo escalonadamente. Ante todo, se tomarán con tiempo todas las medidas de orden agrario, cultural y económico, que estén al alcance del Sindicato, para asegurar en años sucesivos la contratación de la remolacha en verdaderas condiciones de libertad.

Se celebrará Junta general el día nueve como se ha prometido a los socios.

DEL TRABAJO

Nueva directiva

Ha quedado constituída la Junta directiva de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y similares, en la forma siguiente:

Presidente, Alejandro Escobar; vicepresidente, Victoriano de Vena; tesorero, Ramón Gómez; secretario, Mariano Calvo; vocal primero, Guillermo de la Torre; vocal segundo, Pancracio Arranz.

Agradecemos a la nueva Junta el ofrecimiento que nos hace y sepa que EL DIARIO colaborará desde sus columnas en la gestión que realice.

Junta de los metalúrgicos

En la Casa del Pueblo, hora de las siete y media, se reunieron los metalúrgicos asociados.

Se aprobaron las cuentas del mes y la gestión de los delegados al Comité de la Federación general, y se trató de enviar una representación al Congreso que se celebrará en Madrid con objeto de establecer la base múltiple.

Se citó al compañero Eusebio Pérez, como posible miembro de esta representación.

En la Sociedad se han registrado numerosas altas a partir del mes de febrero.

Los empleados de Banca y Bolsa quieren asociarse

Según los informes recogidos entre los empleados de Banca de nuestra capital, es muy probable la constitución de una nueva Sociedad entre los del gremio.

El domingo piensan reunirse en el local habilitado para las Juntas de los Dependientes de Comercio, en la Casa del Pueblo, para tratar de una futura Organización.

Para una velada

Los jóvenes del Sindicato Católico están ensayando para una velada que proyectan para el día 16 de los corrientes, la divertida comedia de Muñoz Seca y García Alvarez, "La frescura de la Fuente".

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO C

Las "Pastillas CRESPO" calman la tos y molestias de la garganta, sin ensuciar el estómago. 7

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

El baile de la Prensa será sonado

Comerciantes y particulares nos prestan su colaboración

Si grande era nuestro optimismo por el primer baile de la Prensa, nunca pudimos sospechar a fuer de sinceros, la expectación despertada en todas las clases sociales de Palencia y la provincia al solo anuncio de nuestro solemnísimo festival.

Bien es verdad que el comercio y personalidades palentinos, han sabido responder con una generosidad que nosotros agradecemos sinceramente, pero que no nos ha podido sorprender porque sabíamos de siempre que los comerciantes palentinos saben secundar todo lo que representa un latido de vitalidad en la vida social de la población.

Todos los días recibimos cartas de comerciantes y personalidades que espontáneamente nos hacen valiosísimos ofrecimientos de regalos para la magnífica tómbola que ha de instalarse en el Teatro Principal convertida en una suntuosa pista de baile y que estará atendida por bellísimas y distinguidas señoritas de la capital y de la provincia.

En cuanto a la feliz iniciativa de una de las señoritas que presidieron la corrida goyesca celebrada en septiembre, de regalar cada presidenta una muñeca representativa de los diferentes pueblos de cada una, ha tenido una acogida excelente y sabemos que apenas enteradas de la iniciativa de su compañera son ya muchas las que se disponen a enviar al baile de la Prensa preciosas muñecas con destino a la tómbola.

En cuanto a los pedidos de palcos, la comisión organizadora manifiesta que quedan ya muy pocos disponibles, por lo cual advierte a las personas que deseen adquirirlos los soliciten a la mayor brevedad, pues ha de guardarse riguroso orden en los pedidos y la comisión sentiría no poder complacer a los que se retrasen en solicitarlo.

Es probable que se publique la lista de los señores que tienen ya adquiridos sus palcos, para que el público pueda darse cuenta de la magnificencia y distinción que tendrá nuestro festival.

A la hermosa mantilla Goya de "El Siglo XX", que está siendo unánimemente elogiada por el buen gusto que revela en los directores de este acreditado establecimiento, al magnífico obsequio de la Casa Philips-Radio—que será "sonada", a los regalos de la Zapatería "El Rayo", de los señores don Regino Salamanca, don Juan Puertas, don Pantaleón Soto, D. Bernardo Alonso, don Santiago Hernández, don Sebastián Alonso, Lejía Llongu, Casa Santa Cruz, Peluquería Fontana, Casa Sendino, hay que añadir los ofrecimientos recibidos hoy.

Los acreditados almacenes de Azcoitia, Calderón y Compañía nos han enviado un regalo digno de la importancia de estos establecimientos, consistente en una caja de seis magníficos pañolones fantasía, de crespón de seda, que son una maravilla.

La acreditada Fotografía Arija, tan preferida del público, por el buen gusto y confección irreprochable de sus trabajos, nos envía la siguiente carta:

"Señor Presidente de la Asociación de la Prensa. Muy señor mío: Adjunto un vale para que el agraciado en la tómbola de la A. de la P. pueda hacer en esta su casa una ampliación de él o la persona que quiera, virada en cualquier color, o pintura al pastel, óleo o acuarela, como sea su deseo, la cual irá colocada en su marco ovalado o cuadrado, a elegir. Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. atto. s. s. q. e. s. m., *T. Arija*".

Don Elías Calvo ha regalado para el festival de la Prensa, una caja de habanos.

La relojería de don Luis Vi... ha sabido también corresponder con su tradicional esplendidez y contribuye al festival que organiza la Prensa con una artístico reloj despertador que ha de ser la admiración del público y que pone de manifiesto la elegancia y el buen gusto que tienen todos los artículos de tan acreditada relojería.

Don Santiago Calderón, relevante personalidad palentina, que siempre ha sabido secundar con entusiasmo las organizaciones de la Prensa, nos envía un donativo de 100 pesetas.

A todos nuestro reconocimiento sincero, por su generosidad.

Mañana daremos otros detalles interesantes sobre nuestra fiesta que tan extraordinario interés ha despertado en Palencia.

A última hora hemos recibido espléndidos regalos del importante comercio "El Iris", de los que mañana daremos cuenta.

"El Norte de Castilla", en su información palentina publica hoy la siguiente nota de su redactor:

Fiesta en puerta.—La Asociación de la Prensa palentina trabaja en la actualidad, con entusiasmo, en la organización de un gran baile, primero de los que han de figurar en la historia de sus actos. En su preparación no se escatima ningún detalle ni ningún atractivo. Los que se han celebrado, con tanta brillantez, en otras capitales, como Valladolid, obliga a hacerlo, sin bajar en nada a los precedentes, con importancia y gusto. Y los periodistas palentinos se proponen acometer la obra con plena seguridad, no de igualar, sino de superar a cuantos se han celebrado. Lo que es difícil dada la brillantez de más de uno; pero bueno es tener un largo camino ante los ojos y disponerse a caminar.

Puede observarse simplemente y sencillamente los efectos que los preparativos producen en la opinión. De sus observaciones estamos complacidos. Se está aguardando con curiosidad, y ya hay mos de propósitos de preparativos que se hacen en torno. Un éxito rotundo y completo promete ser, y más teniendo en cuenta la norma que se impone la Asociación de la Prensa de reservarse el derecho de admisión y entrega de localidades, que no se pondrán a la venta pública, sino que serán entregadas, previa petición de los interesados, por los mismos miembros de la Asociación de la Prensa. La idea es muy buena.

Como en otras ciudades, el comercio y la industria de nuestra capital ha respondido cordialmente y entusiásticamente a la invitación que se les ha hecho de cooperar a la brillantez de la fiesta. Se han ofrecido a colaborar y han rebasado lo que se les brindaba con ofertas de regalos, que como es natural han complacido a los organizadores, por lo que revela una simpatía por los periodistas. Es muy justo expresarles la gratitud, y disponernos todos a esperar por la brillantez de la fiesta y que éstas se sucedan y reanimen a Palencia su vida dinámica, tanto en el trabajo y en el esfuerzo como elegante y discreta en sus fiestas. Así, en todo momento, la ciudad abrirá sus brazos cordialmente a cuantos la visiten.

Los mercados

Palencia, 4.

El mercado de hoy estuvo concurridísimo. Se presentaron partidas de toda clase de piensos, rigiendo los precios siguientes:

Cebada, a 40 reales fanega de 70 libras.

Centeno, a 56 la de 90.

Avena, a 26 los 25 kilos.

Yeros, a 54 los 44 kilos.

Titos, a 50 los 40 kilos.

La tendencia del mercado es indecisa.

El mercado triguero no ofrece mejores perspectivas.

Continúa desarrollándose el negocio con iguales características de flojedad.

Se paga rigurosamente el precio de tasa para clases selectas.

Villarramiel, 3

La tendencia de los precios es sostenida.

Rigen los siguientes:

Trigo, el que marca la tasa.

Cebada, a 39 reales fanega.

Avena, a 29.

Yeros, a 54.

Titos, a 51.

Alubias, a 60 pesetas fanega.

El precio de las patatas es de ... a 9 reales arroba.

El precio del vino es de 30 ... reales cántaro.

El mercado de ganados estuvo regularmente concurrido, habiéndose hecho transacciones a los precios siguientes:

Cerdos cebados, para matanza, a 42 pesetas arroba en canal y ... vivo.

El ganado vacuno se vendió a ... y 35 pesetas arroba, según clase.

Valladolid, ...

La entrada de trigo en los almacenes del Arco fué de 550 fanegas y de unas 400 en los del Canal.

Se cotizó la fanega de 94 ... a 82'25 y 82'50 reales (pesetas ... y 47'70, respectivamente, los ... kilos.

Para los demás granos rigen estos precios:

Centeno, a 49 y 50 reales ...

Cebada, a 38 y 39.

Avena. a 27 y 28.

Algarrobas, a 63.

Yeros, a 62.

El Diario Palentino

La jornada oficial y política

Declaraciones del general Berenguer a "Le Journal,,

París.—El enviado especial de "L'Journal" en Madrid, Edouard Helsoy, publica hoy una interviú con el general Berenguer, quien hace las declaraciones siguientes:

"No hay que preguntarme demasiadas cosas. Llevo aquí dos días, y como ve, mi despacho está vacío y no hay papeluchos.

Tengo que examinar todo en detalle antes de establecer de un modo claro el programa del Gobierno. Yo nunca hice política: siempre soldado.

Llego aquí sin otra idea preconcebida que la de servir, si es posible, al bienestar público de acuerdo con mis colaboradores.

Se dice que he formado un gobierno de transición, y es cierto.

El primer fin que persigo es reintegrar a España a la vida normal y constitucional, cuyo camino he emprendido inmediatamente y sin vacilaciones.

Mis actos son suficientemente claros; pero naturalmente creo indispensable, sin embargo, proceder por etapas. Avanzaremos sobre un plano inclinado, evitando choques y paradas bruscas: por ejemplo, es seguro que iremos a las elecciones; pero en estos días no me es posible indicar una etapa; hay que dejarme tiempo para estudiar este problema del mismo modo que los de-

Se sabe que la dictadura ha modificado de un modo bastante profundo el estado normal de la vida española. Yo creo que entendemos renunciar a algunos de sus procedimientos, no debemos ser injustos con mi predecesor, que es mi amigo y ha llevado a cabo excelentes cosas, por lo que conservaremos cuidadosamente una gran parte de su herencia. Por ejemplo, nos proponemos realizar hasta el fin el programa de grandes trabajos de carácter nacional emprendidos por el Gobierno del general Primo de Rivera con tanta valentía; contamos también mantener la institución que a él se debe de los comités paritarios, que han reunido patronos y obreros en responsabilidades comunes y tanto han contribuido en favor de la paz social.

Ahora usted quizá que he nacido en Cuba; por ello no debe sorprender que conceda una cierta importancia al desarrollo más intenso cada vez de los lazos que unen a España con las Repúblicas hispanoamericanas.

Creo que España puede desempeñar un gran papel, su verdadero papel tradicional, aproximando al continente europeo a la América, por en beneficio de todos. Naturalmente, haré cuanto esté en mi mano para continuar con las demás grandes naciones las relaciones más cordiales. Estoy dispuesto, por ejemplo, a examinar, animado del espíritu más conciliador, el problema de nuestras relaciones con las naciones vecinas. No me será necesario añadir que soy un fiel y sincero amigo de Francia; esto todo el mundo lo sabe, y me cabe el orgullo de haber visto que Francia reconoció esta mi ardiente simpatía al conferirme la gran cruz de la Legión de Honor. He trabajado en colaboración estrecha con el mariscal Lyautey, quien siempre tuvo confianza en mí, de lo que me siento orgullosísimo por lo mucho que le admiro.

En fin, si debo resumir en pocas palabras lo que deseo que se diga, me permitiré declarar que soy simplemente un hombre de buena voluntad. España tiene recursos magníficos y está en camino de un renacimiento espléndido; únicamente le falta el orden interior y la concordia internacional. Pueden estar seguros que se da cuenta de ello y que no desdeñará sus probabilidades de éxito en el porvenir con agitaciones exteriores".

ARGUELLES EN PALACIO

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, acudió esta mañana a Palacio para despachar con don Alfonso.

Permaneció largo rato en la cámara regia, y a la salida dijo a los periodistas, que don Alfonso había firmado el anunciado decreto, dejando sin efecto la obligación impuesta a los exportadores en lo referente al pago del 80 por 100 de las divisas extranjeras nacional.

También firmó el oportuno decreto restableciendo la subsecretaría del ministerio de Hacienda y designando para ocuparla, a don Federico Carlos Bas, que en etapas anteriores desempeñó este mismo cargo.

Por otro decreto firmado por el soberano, se restablece también la Intervención general de la Administración del Estado, y se pone al frente de ella, al que ya fué titular de la misma, don Enrique de Illana.

Dijo también a los periodistas que había sido designado al señor Marfil, para el cargo de Director General de Aduanas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El general Marzo, ministro de la Gobernación, acudió también a primera hora a Palacio para despachar con el Rey.

Hablando a la salida del regio alcázar con los periodistas les informó de las noticias que se recibían de toda España, las cuales acusaban tranquilidad completa.

Manifestó también que don Alfonso había firmado el anunciado decreto sobre la corrida de escalas.

Ahora—añadió el ministro—me preocupo del restablecimiento de la subsecretaría de Gobernación.

EX MINISTROS QUE SE DESPIDEN DEL REY

Estuvieron esta mañana en Palacio los ex ministros de la dictadura, señores Castedo y conde de Guadalhorce.

Este, al salir de Palacio, dijo a los periodistas:

—Me he despedido del Monarca y le he dicho que siempre estaré a disposición de la Patria y de la Monarquía.

EL PRESIDENTE

El general Berenguer acudió a Palacio a la hora de costumbre, despachando con don Alfonso.

Hablando más tarde con los periodistas les dijo que hoy sometió a la sanción regia dos plenipotencias.

El Gobierno—añadió—ha aceptado la dimisión de las personas que integraban la mesa de la Asamblea Nacional. Hoy me ha presentado el general Villalba la dimisión de todos los cargos que ejercía.

Entre otros decretos de la Presidencia firmados hoy por el Soberano figura uno restableciendo la subsecretaría de este departamento y nombrando para desempeñarla al señor Benítez de Lugo.

ACUERDO ENTRE ESPAÑA Y PERU

Los gobiernos de España y Perú han acordado la reciprocidad de concesión de becas a los estudiantes de ambos países.

Una nota oficiosa facilitada a la prensa, confirma este acuerdo.

EN EJERCITO

El general Berenguer estuvo ayer tarde en el ministerio del Ejército, donde recibió las visitas del Nuncio, del señor Yanguas, del conde de Gimeno, del señor Junoy y del señor Montes Jovellar.

Luego despachó con el secretario de Relaciones Exteriores, señor Palacios, y con el director accidental de Marruecos.

Mañana, ha dicho el presidente, iré a Palacio para someter a la firma del Rey algunos decretos, que no haré públicos hasta que los conozca Su Majestad.

El señor Yanguas me reiteró su dimisión y la de la Asamblea. Yo las he aceptado y he encargado de la Administración del Congreso, como se ha hecho en el Senado, al oficial mayor.

La visita del señor conde de Gimeno fué muy cordial, pues soy un antiguo amigo suyo.

El miércoles se celebrará un nuevo Consejo, al que asistirá ya el ministro del Trabajo.

DIMITEN MAS AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Cuenca.—Ha dimitido con carácter de irrevocable, el gobernador civil, habiéndose encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

Albacete.—El presidente de la Audiencia, encargado del mando de esta provincia, recibió hoy a comisiones del Ayuntamiento y Diputación, que le presentaron la dimisión de todos los componentes de ambas corporaciones.

Ha sido llamado a Madrid urgentemente el decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, don Antonio Cottor, a quien se cita para ocupar la subsecretaría del ministerio de Justicia y Culto.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Estrada recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que todavía no estaban designadas las personas que desempeñarán los altos cargos de su ministerio.

—¿Y de la amnistía que se concederá con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la Reina, podría decirnos algo el señor ministro?—preguntó un periodista.

—Nada sé de eso. El general Berenguer es el único que personalmente lleva este asunto.

—¿Y del restablecimiento del Jurado?

—Ni siquiera se ha pensado en adoptar tal medida, replicó el señor Estrada. El Parlamento en su día, será el capacitado para declararse en pro o en contra de los tribunales populares.

Yo no me he detenido a meditar sobre esta cuestión, ni quiero tampoco hacerlo, porque he ejercido durante mucho tiempo la abogacía.

El señor Estrada manifestó por último a los periodistas que había designado a don José González García para desempeñar la jefatura de su secretaría particular.

SE SENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO SI ENCARGA SUS MUEBLES AL NUEVO

TALLER DE EBANISTERIA

— de —

MANUEL SANCHEZ ANTOLIN

Desde esta fecha garantiza la construcción de toda clase de muebles en las condiciones de elegancia y novedad más adelantada que cualquiera de las casas que se dediquen a estas construcciones.

Los precios estoy dispuesto a demostrar que son más económicos que ninguna otra casa.

Sin ningún compromiso solicite de mí presupuesto en la seguridad que ha de encontrar gran ventaja de precios.

MARQUES DE ALBAIDA, 23, PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

De la provincia

SAN ROMAN DE LA CUBA

Escándalo y cencerradas

Ante la guardia civil de este puesto se ha presentado el vecino del inmediato pueblo de Arroyo, Abdón García Velasco, perteneciente a esta demarcación, denunciando que durante la noche del 31 del mes pasado al 1 del siguiente, fué "obsequiado" con una prolongada "cencerrada" por varios jóvenes del pueblo de su residencia, y que en la misma noche, le habían sustraído por la ventana de una panera de su propiedad, cierta cantidad de trigo, que no podía precisar.

Hechas las averiguaciones consiguientes por la benemérita, ésta pudo cerciorarse de que el hecho había sido cierto, y que los mozos del pueblo, no solamente habían "cencerreado" al denunciante, sinó que habían adoptado la misma actitud con el señor cura párroco de la localidad, dando lugar a fuertes escándalos durante la noche.

Como principales promotores de las "cencerradas" y escándalos, han sido puestos a la disposición del juzgado municipal, los jóvenes Luis Casado Villamandos, de 22 años; Basilio Durántez Velasco, de 20 años, y Mariano Miguel Villamuza, de 17.

Estos muchachos han declarado, que si adoptaron tal actitud, fué por consejo del Presidente de la Junta vecinal del pueblo, y además disgustados porque el cura párroco se opuso terminantemente a que sacasen en procesión la imágen de Santa Brígida, como venía siendo costumbre en años anteriores durante la noche de referencia.

Los mozos del pueblo, usaron como instrumentos para el "desconcierto", cuernos, cencerros, botes y pitos.

Respecto a la sustracción de trigo al vecino Abdón García, no ha podido determinarse quienes hayan sido los autores del hecho.

SUCESOS LOCALES

SALA DE SOCORRO

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Ruíz, de 12 años, que sufría una distensión ligamentosa del dedo índice de la mano izquierda y luxación del dedo pulgar de la misma mano.

Florentino Pérez, de 37 años, que presentaba una distensión de la articulación tibio-peróneo-tarsiana del pié izquierdo.

SE NECESITA cocinera, viuda o soltera, de 40 a 45 años aproximadamente. Inútil presentarse sin saber su obligación. Informaran, en el parador de Juan Zurro.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Al cerrar la edición

FALLECIMIENTO

Hoy ha fallecido en Madrid el catedrático de Histología Veterinaria, don Abelardo Gallego.

LA FISCALIA del SUPREMO

Se dá como seguro que uno de los decretos que firmará el Rey, es el nombramiento para fiscal del Supremo, a favor de don Santiago del Valle, de cuyo cargo fué depuesto por la dictadura.

¿SE DEROGA OTRO DECRETO?

Afírmase que es propósito del ministro de Justicia, derogar el decreto que aumentaba en dos años la vida de los magistrados.

En este caso, se producirán por jubilación, trece vacantes.

UNAMUNO A ESPAÑA

Los catedráticos de la Universidad de Salamanca han telegrafiado a don Miguel de Unamuno, felicitándole por su rehabilitación.

El señor Unamuno ha dicho que en breve se propone regresar a Barcelona.

LA LIBERTAD DE PRENSA

La Asociación de la Prensa de Gijón ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole la supresión de la previa censura de Prensa.

UNA PREGUNTA AL GOBIERNO

Palma de Mallorca.—El ex concejal republicano don Francisco Villalonga ha cursado un telegrama al jefe del Gobierno, como concejal de más edad de cuantos formaban el Ayuntamiento de Palma en septiembre de 1921, preguntándole si el restablecimiento anunciado de la Constitución representará la reintegración en sus cargos de quienes los ocupaban cuando el golpe de Estado.

HOMENAJE DE LOS HERIDOS EN AFRICA A LA MEMORIA DE DOÑA MARIA CRISTINA

El día 7, a las diez y media, se colocará en el Monasterio de El Escorial la corona que los heridos de Africa ofrendan a la memoria de doña María Cristina, con asistencia de la Familia Real y autoridades.

Los que han contribuído al mismo y deseen asistir, así como las Comisiones que asistan a este acto, deberán presentarse en Capitanía General, en donde se les darán detalles, el día 6, de las diez en adelante.

Asimismo, el día 8, a las once y media, se encontrarán en el zaguán de la puerta del Príncipe de Palacio para entregarle al Rey el álbum que se le dedica como recuerdo de este homenaje.

LLEGAN A SEGOVIA LOS DESTERRADOS POR LA DICTADURA

Segovia.—Anoche a las nueve, llegaron en un tren-tranvía, procedentes de Madrid, los desterrados en la provincia de Huesca por orden de la Dictadura, don Gabriel Cáceres Muñóz, diputado provincial y ex alcalde de Segovia; el ex diputado a Cortes por un distrito gallego don Apolinar Flores, el teniente coronel de Artillería señor Sánchez Gutiérrez, y el señor Clavijo, también teniente coronel, y los capitanes Espiñeira y Parallé.

A la estación acudió a recibirlos numerosísimo público de todas las clases sociales, a pesar de que la noticia de la llegada no se conoció en Segovia hasta última hora de la tarde.

A la llegada del tren, los que esperaban prorrumpieron en vítores y nutridos aplausos.

Los desterrados asomados a la ventanilla, acogieron emocionados las manifestaciones de simpatía que se les brindaban correspondiendo a ellas con vítores al pueblo de Segovia. Al descender del vagón reprodujéronse con mayor entusiasmo si cabe las ovaciones y los vítores. El público obligó a los viajeros a entrar a pie en la población, sin permitirles utilizar los coches que estaban preparados para recibirlos.

De esta manera formóse una imponente manifestación, que recorrió las principales calles de la población. Al llegar a la plaza del Azoguejo unióse a la manifestación nuevo contingente, que hizo de aquélla algo realmente extraordinario. Y así, en medio de constantes vítores y aclamaciones, pasaron ante la residencia de diversas personas representantes de la U. P. de Segovia, prorrumpiendo allí en silbidos.

Continuó la manifestación en la misma forma hasta el Ayuntamiento, y allí volvieron a oirse silbidos a los ediles. Al cabo de unos minutos restablecióse por completo el orden y disolviéndose los manifestantes, sin que se produjera ningún incidente desagradable.

CAMBO SALE HOY PARA MADRID

Barcelona.—Hoy marchará a Madrid el señor Cambó, donde estará unos días y regresará luego a Barcelona. Tanto él como sus íntimos guardan gran reserva respecto a planes para el futuro. Se ignora si, como se ha dicho, pondrá casa en Madrid para ocuparse de la organización de sus nuevas actividades políticas. Se recuerda que así se lo aconsejó Prat de la Riba. Es fácil que se instale en el domicilio de la Chade, calle de Alarcón, 9, en el piso superior donde estuvo instalada la Liga.

¿NUEVO GOBERNADOR?

Bilbao.—Hoy se reunirán los afiliados de la U. P. para adoptar acuerdos relacionados con el cambio de Gobierno. Esta reunión se espera con gran curiosidad.

—Se acentúan los rumores de que va a ser nombrado gobernador civil de Vizcaya el actual fiscal de Bilbao, señor Taboada.

BANQUETE A SBERT

Palma de Mallorca.—Se ha celebrado un banquete en honor del señor Sbert. Ofreció el agasajo don Juan Pons, archivero de la Diputación. Pronunciaron discursos el catedrático señor Alomar, el secretario de la Federación de Estudiantes, señor Soria, y el homenajeado.

EL GOBIERNO Y EL TRIBUNAL SUPREMO

Se da como seguro que será nombrado fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, de cuyo cargo fué depuesto por la Dictadura, sin que lograra ver prosperar sus recursos que contra aquella disposición interpuso cerca del Alto Tribunal. Y a propósito de esto, se afirmaba ayer que el ministro de Justicia y Culto tiene el propósito de derogar el decreto en virtud del cual se aumentaba en dos años la vida oficial de los magistrados. Se pondrá en vigor la disposición que señalaba la edad de setenta años para la jubilación, y en este caso, automáticamente, habrían de ser jubilados trece magistrados del Tribunal Supremo, que cuentan ya los setenta años.

Teatro Principal

Durante la actuación de la compañía de comedias a gran espectáculo RAMBAL, se representarán las sensacionales obras siguientes:

Martes 4 de Febrero

PARÍS -- LYON -- MEDITERRÁNEO

Miércoles 5 de Febrero

Fabiola o los Mártires del Cristianismo

Jueves 6 de Febrero

ENRIQUE DE LAGARDERE O EL JOROBADO DE PARÍS

Viernes 7 de Febrero

LAS MIL Y UNA NOCHES

Sábado 8 de Febrero

Los miserables

Domingo 9 de Febrero

El signo de zorro

Lunes 10 de Febrero

Veinte mil leguas de viaje submarino

La Casa Palentina en Cuba

La nueva Junta Directiva de la Colonia Palentina de Cuba ha quedado formada por los siguientes señores:

Presidente, señor Aurelio Paredes González; Vicepresidente, señor Agustín Martínez de la Puente; Tesorero, señor Florentino Serrano Martín; Vice Tesorero señor Bertilio Borro; Secretario, señor Faustino Paredes Relea; Vicesecretario, señor Vicente Martín Sardina; Vocales Propietarios, señor Felipe González Lozano, señor Leandro de Celis, señor Nicolás Martín Merino, señor Vicente Martín de las Heras, señor Aquilino Fuentes, señor Mayorato González, señor Augusto Frances Merino, señor José Martínez de la Puente, señor José Martínez Barreda, señor Bartolomé Bilbao, señor Juan Fernández, señor Luis Puebla Vivas, señor Antonio de Rozas, señor Arsenio Mier, señor Eugenio Adán, señor Demetrio Abad, señor Daniel Rodríguez, señor Isaias Rodríguez; Vocales Suplentes, señor Antonio Orbay, señor Fabián Conde, señor Mario Díez, señor Agapito Ramos, señor Elías Terán, señor Luis Bravo.

BANCO HERRERO - Oviedo

Su situación en 31 de diciembre de 1929, ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

ACTIVO		Pesetas	Cts.
Caja y Bancos:			
Caja y Banco de España	9.757.988,10		
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	49.263,52		
Bancos y Banqueros	8.987.847.01	18.795 098	63
Cartera:			
Efectos de comercio hasta 90 días	13.048.842,82		
» » a mayor plazo	»		
Títulos:			
Fondos públicos	68.792.103,96		
Obligaciones F C y otras industrias	8.372.606 30		
Acciones diversas	18.662.850'75		
Títulos cuenta dobles	2.936.727'25	111 813.131	08
Créditos:			
Deudores con garantía prendaria	14.794.975,38		
Deudores a la vista	17.723.399'69		
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	1.702.173'57	34.220.548	64
Inmuebles:		3.321.469	49
Mobiliario e Instalaciones:		1	»
Accionistas		7.500.000	»
Dividendos Activos		375.000	»
Gastos de Administración		1.443.624	48
Contribuciones e Impuestos		301.509	40
Valores nominales:			
Depósitos en nuestras cajas	272 895.731 95	272 895.731	95
SUMAS		450.666 114	67

PASIVO		Pesetas	Cts.
Capital:		15 000.000	»
Fondos de reserva:		2 900'000	»
Acreedores:			
Acreedores a la vista	70.788.460'21		
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	1.283 625'72		
Acreedores Caja de Ahorros	66 833 489 20		
Bancos y Banqueros	14.159.645'10	153.065.220	23
Efectos y demás obligaciones a pagar:			
Efectos a pagar	1.631.225 92		
Cupones y amortizaciones a pagar	804.453'90		
Dividendos a pagar	13.796'25	2.449.476	07
Pérdidas y ganancias		4 355.686	42
Valores nominales:			
Depositantes	272.895.731,95	272.895.731	95
SUMAS		450.666 114	67

El Presidente,
Ignacio Herrero de Collantes
Marqués de Aledo

El Director Gerente,
Julián Hidalgo

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

No os caséis para ser ricos; casarse con la dote y no con la persona es un tráfico y no un matrimonio.—Blanchard.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Oropesa** 19 Enero 1930
» » **Orbita** 2 Fbro. »
» » **Orya** 16 » »

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor **Orduña,** 10 Enero 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

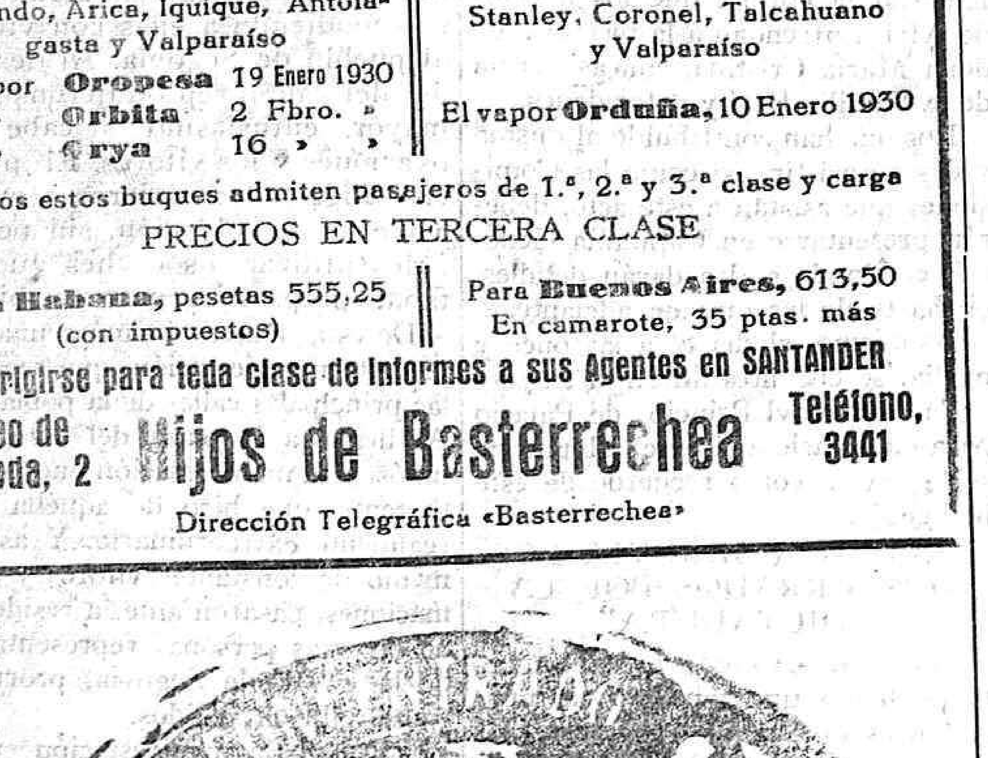

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñia. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" TELEFONO, 192 PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Peugeot

ofrece á todos los amantes del automovil, ocasión de poseer el coche adecuado á sus medios y necesidades, mediante la fabricación de sus modelos **5 c.v.-201 y Six 12**

Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot
Pi y Margall, 16.-MADRID TEL.º 19070

Agente para Palencia
VALENTINA SAHAGUN

Garage Central

Almacén de Maquinaria Agrícola e Industrial

Arados, piezas de recambio, fundición en general.
Esta casa pone a la venta la máquina segadora marca HAWA IDEAL muy conocida por los agricultores.
CALLE MAYOR PRAL., 14 AL 20 (FRENTE A LA FEDERACION)

AMIANTOS
MANGUERAS
Enrique Miret Espoy Olózaga, 12: MADRID

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los
TALLERES DE
El Diario Palentino

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañia Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales. Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100.

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de incendios.	13.076.6[illegible]
» de Vida.	7.009.2[illegible]
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.5[illegible]
» de Accidentes del Trabajo	1.374.6[illegible]
» de Transportes.	1.014.6[illegible]
Pesetas,	23.784.8[illegible]

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres 25.985.269'06; Técnicas Matemáticas, 31.647.103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de [illegible]

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá. 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.
EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:
HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral.,
INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Ganados Cosechas

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia—P[illegible]

Encargue sus impresos en los Talleres
EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

RODILLOS PARA DESTERRONAR, con o sin ruedas de transporte. Gradas de estrellas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia sucesor de Ahles Schlayer. 13.

COMPRO grandes cantidades tabla de chopo de 2,00 y 2,50 metros, y tabletas de 1,20. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

CASA se vende la situada en esta ciudad, calle del Trompadero, número 11, que consta de planta baja y dos pisos espaciosos y ventilados, reparación moderna, confortable é higiénica, con un producto líquido de 1.700 pesetas anuales. Para informes en la Plaza Mayor, Tienda del Corcho, piso 3º.

Representante en Palen[illegible] [illegible] AGUADO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7 Teléfonos: domicilio, número 23 y oficinas número 170.

SE OFRECE maestro Panadero para fuera o dentro de la capital. Informarán Marqués de Albaida, número 18, Soldadura Autógena, Luis García.

SE TRASPASA. Barbería en Torrelavega, al lado de la estación del Norte. Para informes, José Manuel Villar, Barbería del Norte, Torrelavega.

SE VENDEN dos cerdos que pesan nueve y doce arrobas, respectivamente. Para verlos y tratar en Pedraza de Campos, con Juan García.

SE ARRIENDAN ámplios y hermosos locales, que miden 20 metros de largo por 8 de ancho, para depósito de ganado o maquinaria, etc., con su gran corral y puertas traseras, agua corriente, a continuación con su vivienda, dos cabras abocadas a parir. Para precios y condiciones, Mariano González. Pastores número 10, Palencia.

SE VENDE O ARRIENDA una huerta de dos obradas con aguas abundantes, en Villoldo. (Palencia). Informes en dicho pueblo con Benito Pérez Cuesta.

SE VENDEN dos cabras de leche del primer parto. Para tratar de 8 a 9 de la mañana en las casas de Moisés Diez, número 9, 3º.

CAMIONETA "FORD"
Vendo completamente nueva y barata. Ha circulado durante seis meses una cantidad muy pequeña de kilómetros. Dirigirse a Máximo Iglesias, en Villada.

SE VENDEN dos conejos "Gigante España" y seis conejas idem para criar. También se venden tres jaulas de hierro circulares para macho, y doce jaulas de madera para dos conejas cada una. Un rollo de alambre de cincuenta metros de largo por dos de ancho, sin estrenar, y cien metros de un metro sesenta centímetros de ancho y bastantes metros de ochenta centímetros de ancho, en San Cebrián de Campos, Pedro Losada Illera.

SE VENDE una yegua de cuatro a cinco años, alzada que dá la marca. Informes en Autilla del Pino, Augusto Rodríguez.

AMA DE CRIA casada de 30 años de edad, leche de 8 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Julio Abarquero, Castrillo de Onielo.

ALMONEDA
Se hace por traslado, Valentín Calderón, número 1, 2.º derecha.

CASA EN VENTA la número 31 de la calle Colón, con patio y cochera. Informes en la misma de 1 a 3.

¡VA USTED A MADRID!
No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera, 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.255. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez.

Vides americanas
ARBOLES FRUTALES
Antonio Alonso
Salmerón, 20.
LOGROÑO

SE VENDEN dos vacas de leche, de buena raza. Para tratar con don Victor Illera, en Astudillo.

MAQUINAS DE COSER "PEUGEOT". A plazos y al contado. Precios muy convenientes. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

SE VENDE. Dos machos de media edad, de seis y tres dedos sobre la marca; y una máquina segadora "Cormick" en buen uso. Informará, Pablo Cebrián, Huertas del Puente de Abilio Calderón.

Almanaques - Dietarios
LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
ARCHIVADORES - TINTAS
PAPEL CARBON
CINTAS PARA MAQUINA
Albino R. Alonso
MAYOR PRINCIPAL, 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS STILOGRAFICAS
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
LABORATORIO PARA AFICIONADOS

SE ARRIENDA 160 cuartas de Viñedo y para roturar 80 yeras para cereales de Monte En Villalpando (Zamora). Informará Luciano López en Villalpando.

LE INTERESA LEER
[illegible]UBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS
El Diario Palentino

A NUESTROS SUSCRIPTORES
ROGAMOS CON TODO INTERES A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA CAPITAL, QUE PONGAN EN CONOCIMIENTO DE ESTA ADMINISTRACION TODA DEFICIENCIA O IRREGULARIDAD QUE NOTEN EN EL RECIBO DEL PERIODICO EN SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS.
PARA CUANTAS RECLAMACIONES NOS FORMULEN ROGAMOS NOS ENVIEN UNA FAJA DEL PERIODICO.

Constructores, arquitectos y maestros de obras
Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas tubos, etc. Se sirven a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera. Unión Industrial Palentina. S. A.

SE VENDE un fuelle, hornillo de herrero en buen uso. Para tratar con Domingo Bahillo, en Itero de la Vega.

CASA SE VENDE la señalada con el número 27 de la Avenida del General Amor, (frente a la Cascada del Salón), dotada con locales para cualquiera industria, Informes en la misma.

SE VENDEN dos machos [illegible] ños domados al aparejo, [illegible] tres años, talla seis cuartas [illegible] tratar en Villamartín con [illegible] Niño.

PARCELAS PARA EDI[illegible] Se venden veinte, al [illegible] veinticinco céntimos a [illegible] pié cuadrado, situadas [illegible] Cuarteles. Informes: [illegible]

HABAS pequeñas y [illegible] compran en partidas. [illegible] muestras a Ceferino M[illegible]ñez, En Herrera de Pisuerga.

Agotamientos
Se alquila grupo de bomba [illegible] or de gasolina, para [illegible] de pozos y zanjas.
Norberto Mar[illegible]

LEA USTED "EL DI[illegible]

ATILANA GALLA[illegible]
MODISTA
Confección de toda clase de [illegible]
Plaza Mayor, 12.=PALE[illegible]

INDUSTRIALES
Vuestros produ[illegible] venderan, si [illegible] relieve necesa[illegible] lizando el a[illegible] EL DIARIO P[illegible] TINO. Cua[illegible] sea lo que [illegible]